



MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES DE GÉNERO

CALIFICACIÓN FINAL (cuantitativa y cualitativa)

CONVOCATORIA EN LA QUE SE PRESENTA EL TFM:

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE:

Apellidos y nombreNIP

DATOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER:

Título del TFM en Castellano

DATOS DEL TRIBUNAL:

Apellidos y nombre del Presidente/a

Apellidos y nombre del Secretario/a

Apellidos y nombre del Vocal

VALORACIÓN:

ASPECTOS FORMALES (Máximo 1 punto)	Puntuación otorgada:
Habilidades de comunicación escrita o redacción. Estructura: título, índice, resumen, introducción, objetivos, registro y análisis de datos, reflexiones, conclusiones y anexos. Extensión. Referencias: bibliografía, recursos, vídeos, software, encuestas, entrevistas, bases de datos...	
CONTENIDO (Máximo 6 puntos)	Puntuación otorgada:
Justificación del trabajo elegido. Planteamiento y alcance del trabajo: definición de objetivos. Desarrollo del trabajo en función de los objetivos establecidos. Grado de consecución de los objetivos planteados. Claridad en el desarrollo: marco teórico, contextualización, fuentes de información, metodología... Conclusiones. Bibliografía: adecuación al contenido del trabajo y método de citado de la misma.	
EXPOSICIÓN Y DEFENSA (Máximo 3 puntos)	Puntuación otorgada:
Claridad. Originalidad. Ajuste al tiempo establecido. Capacidad de síntesis. Contenido ajustado al TFM presentado. Capacidad de respuesta a las preguntas del tribunal.	

OBSERVACIONES en caso de discrepancia con la valoración del director/a, codirector/a o ponente, u otras consideraciones que se estimen convenientes:

En Zaragoza, a de de 20

Presidente/a:

Secretario/a:

Vocal:

Fdo.

Fdo.....

Fdo.....